



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**N.- 09/17**

**Fecha:** Quito, 7 de junio del 2017

**INSTALAN LA SESIÓN:** El Arq. Luciano Bonilla Urbina, Decano, quien la preside y los miembros: Dra. Elizabeth Pérez Alarcón, Segunda Representante por los docentes; Ing. Jenny Morillo Palacio, Primera Representante Alterna por los docentes; Sr. David Israel Domínguez Soto, Representante Principal de los estudiantes. Adicionalmente participan el Arq. Juan Carlos Villagómez, Director del Instituto de Posgrado y la Arq. María Isabel Orquera, Directora de Carrera. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

El señor Secretario Abogado informa que la Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana, se encuentra hospitalizada, motivo por el cual no puede concurrir. De igual manera, manifiesta que la Dra. Elizabeth Pérez se ha servido comunicar que el Dr. Oswaldo Páez le ha llamado a señalar que no puede asistir a la reunión, motivo por el cual asiste la Ing. Jenny Morillo Palacio, en calidad de Primera vocal Alterna por los docentes.

A las 14h10 y por existir el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión con el objeto de conocer el orden del día constante en convocatoria de 2 de junio del 2017, el mismo que se aprueba.

**PRIMER PUNTO**

**Conocimiento y aprobación del acta de la sesión N.- 08/17 de 24 de mayo del 2017**

El Consejo Directivo **aprueba** el acta sin observaciones.

**SEGUNDO PUNTO**

**RECONOCIMIENTO**

**a) AL SEÑOR ARQUITECTO LUIS ALFREDO LOZANO CASTRO, POR HABER OBTENIDO EL PRIMER PREMIO COMO DOCENTE EN LOS PREMIOS UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR 2017, CON SU TRABAJO “QUITO-**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 2

**QUITU” EL OCULTO LEGADO ANCESTRAL. IMAGEN SIMBÓLICA DE CENTRO ECUATORIAL.**

El señor Decano manifiesta que el Consejo Directivo procederá a reconocer el esfuerzo realizado por docentes y estudiantes y dispone que el señor Secretario Abogado proceda a dar lectura al diploma que se entregará a cada uno de los homenajeados.

No asiste el señor Arquitecto Luis Alfredo Lozano Castro.

b) **AL SEÑOR ORLANDO QUENGUAN DÍAZ, POR HABER OBTENIDO EL PRIMER PREMIO COMO ESTUDIANTE EN LOS PREMIOS UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR 2017, CON SU TRABAJO “TURISMO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL DE LA LAGUNA OTAVALO”**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**Confiere el reconocimiento y felicitación**

Al señor

**Orlando Quenguan Díaz**

Por haber obtenido el **PRIMER PREMIO** como estudiante en los Premios Universidad Central del Ecuador 2017, con su trabajo **“Turismo Comunitario de Desarrollo de la Parroquia San Rafael de la Laguna Otavalo”**, distinción que enaltece a la Facultad.

Quito, 24 de mayo del 2017

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 3

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y  
URBANISMO**

**Confiere el reconocimiento y felicitación**

Al señor

**Patricio Xavier Yaselga Quiña**

Por haber sido tutor del estudiante señor Orlando Quenguan Díaz, en el proyecto **“Turismo Comunitario de Desarrollo de la Parroquia San Rafael de la Laguna Otavalo”**, que obtuvo PRIMER PREMIO en el concurso Premio Universidad Central del Ecuador 2017, distinción que enaltece a la Facultad.

Quito, 24 de mayo del 2017

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 4

c) **AL SEÑOR MARLON RAMIRO SAILEMA SORIA POR HABER OBTENIDO EL SEGUNDO PREMIO COMO ESTUDIANTE EN LOS PREMIOS UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR 2017, CON SU TRABAJO “PABELLÓN DE LA CAROLINA”**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**Confiere el reconocimiento y felicitación**

Al señor

**Marlon Ramiro Sailema Soria**

Por haber obtenido el **SEGUNDO PREMIO** como estudiante en los Premios Universidad Central del Ecuador 2017, con su trabajo *“Pabellón de la Carolina”*, distinción que enaltece a la Facultad.

Quito, 24 de mayo del 2017

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 5

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y  
URBANISMO**

**Confiere el reconocimiento y felicitación**

A la señora Arquitecta

**María Isabel Orquera Jácome**

Por haber sido tutora del estudiante Marlon Ramiro Sailema Soria en el proyecto *“Pabellón de la Carolina”*, que obtuvo Segundo Premio en el concurso Premio Universidad Central del Ecuador 2017, distinción que enaltece a la Facultad.

Quito, 24 de mayo del 2017

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

**d) A LA SEÑORA ARQUITECTA MIRIAM YOLANDA CASTILLO CARRASCO, POR HABER CONCLUIDO EL PROYECTO SEMILLA CIF-CE-FAU-5 “GUÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE UN ESTILO ARQUITECTÓNICO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS. CASOS PARTICULARES, LAS FACHADAS DE LAS CASAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUITO”, CON LA ENTREGA DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO QUE PRESENTA LA EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2015-AGOSTO 2016.**

No asiste a la sesión la señora arquitecta Miriam Yolanda Castillo Carrasco.

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 6

e) **AL SEÑOR ARQUITECTO ALONSO CASTILLO CARRASCO, POR HABER CONCLUIDO EL PROYECTO SEMILLA CIF-CE-FAU-5 “GUÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE UN ESTILO ARQUITECTÓNICO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE SUS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS. CASOS PARTICULARES, LAS FACHADAS DE LAS CASAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUITO”, CON LA ENTREGA DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO QUE PRESENTA LA EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2015-AGOSTO 2016.**

No asiste a la sesión el señor arquitecto Alonso Castillo Carrasco

f) **A LA SEÑORA DOCTORA ELIZABETH YOLANDA PÉREZ ALARCÓN, POR HABER CONCLUIDO EL PROYECTO SEMILLA CIF-CS-FF-11 “ESTUDIO PRELIMINAR DE FITOPLANCTON EN LA LAGUNA DE COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO 2014, CON LA ENTREGA DEL ARTÍCULO Y EL INFORME DE DIFUSIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES SEPTIEMBRE 2015-FEBRERO 2016 Y MARZO. AGOSTO 2016.**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**Confiere el reconocimiento y felicitación**

A la señora Doctora

**Elizabeth Yolanda Pérez Alarcón**

Por haber concluido el Proyecto Semilla cif-cs-ff-11 *“Estudio Preliminar de Fitoplancton en la Laguna de Colta, Provincia de Chimborazo 2014*, con la entrega del artículo y el informe de difusión de la experiencia de la investigación

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 7

correspondiente a los semestres Septiembre 2015- Febrero 2016 y Marzo- Agosto 2016.

El artículo fue recibido y aprobado para su publicación en el año 2017, en la Revista indexada “Cinchonia” del Herbario Alfredo Paredes QAP.

La docente ha trabajado juntamente con la asesora de la CIF Dra. Bertha Estrella C PhD.

Quito, 24 de mayo del 2017

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

Adicionalmente el Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** entregar reconocimientos a los ganadores de las Medallas de Oro de los periodos 2015-2016 y 2016-2016 y al señor Luis Gabriel Ortega Carvajal por haber ganado el premio otorgado por el Colegio de Arquitectos de Ecuador Provincial de Pichincha y la XX Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, con el proyecto la Casa desde dentro, vivienda social en Atucucho desde sus propias lógicas, en la categoría, último año, así como a la docente Arq. Belén Granja que estuvo de tutora.

### **TERCER PUNTO**

**OFICIO N.- 260-2017-CEUC-SG DE 19 DE MAYO DEL 2017, SUSCRITO POR EL DR. VÍCTOR HUGO VINUEZA, SECRETARIO GENERAL (E), RELACIONADO CON LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES POR LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES A CONSEJO DIRECTIVO.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** tomar nota.

---

#### **MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

#### **VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 8

**CUARTO PUNTO**

**OFICIO N.- 46-2017-VS-FAU DE 29 DE MAYO DEL 2017, SUSCRITO POR EL ARQ. MARCO ORTIZ ALDÁS, COORDINADOR VINCULACIÓN FAU-UCE, RELACIONADO CON LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.**

A las 14h23 el señor Decano concede la palabra al arquitecto Marco Ortiz Aldás, coordinador Vinculación FAU-UCE para que explique sobre los proyectos que están ejecutándose y el estado de los trámites de los que no están aprobados.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve**

1. **Aprobar** los siguientes proyectos:

- 1.- Diseño de equipamiento urbano para el Quinche;
- 2.- Zona de acampada en el Río Mashpi, y
- 3.- Diseño de equipamiento Urbano para Pelileo.

2.- **Se dispone** que la documentación se remita a la Coordinación General de Vinculación de la Universidad Central del Ecuador.

3.- **Se dispone** que para la próxima sesión de Consejo Directivo presente conjuntamente con la Directora de Carrera un Instructivo básico que contenga todo el procedimiento que deben observar los docentes y estudiantes en el proceso de vinculación.

4.- **Se dispone** que el Arq. Marco Ortiz presente un informe de los docentes que no han cumplido con la labor asignada;

5.- **Se invite** a los arquitectos Hernán Roberto Espinoza Riera y Janaina Marx Pinheiro, para que expongan el avance sobre el Observatorio que están implantando;

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 9

6.- Se **dispone** que el Arq. Marco Ortiz en el plazo de 15 días presente un informe completo sobre los diez proyectos que están aprobados, en los periodos 2016-2017 y 2017-2017, el estado de cada uno de ellos y de haber ocurrido inconvenientes, los responsables de los mismos;

7.- Se **dispone** que los proyectos se presenten con los presupuestos reales y de ser necesario con las reformas respectivas, en el plazo de 15 días; y

8.- Se **dispone** que el Secretario Abogado presente un informe legal sobre el requisito que deben cumplir los estudiantes que cursan el Décimo Semestre, respecto a la aprobación de Idiomas, Suficiencia en herramientas Informáticas, Pasantías, etc.

A las 15h14 se retira de la sala de sesiones el Arq. Marco Ortiz.

## QUINTO PUNTO

**MEMO UTE FAU N.- 031 de 31 de mayo del 2017, suscrito por el Arq. Santiago Camacho, coordinador UTE relacionado con la situación del Décimo Semestre.**

A las 15h18 el señor Decano concede la palabra al arquitecto Santiago Camacho, Coordinador de la Unidad de Titulación para que realice la explicación sobre la solución para la situación del décimo Semestre.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** acoger el informe y **aprobar**:

1.- Que el tiempo máximo de entrega del trabajo de titulación de dos periodos en gratuidad y un periodo de prórroga pagado, empezará una vez que el estudiante se matricule en Décimo Semestre. De esa manera, al momento de ingresar los datos en la plataforma se considerará esa fecha la de aceptación del tema y asignación del tutor. Aprovechando que en base a lo permitido en la normativa se ha hecho efectivo que los estudiantes de Noveno Semestre han empezado su trabajo de titulación y se ha pre asignado a los tutores;

2.- Que la fecha de culminación de la malla curricular, dato que exige el sistema de la plataforma de titulación, será la fecha en la que se matricula el estudiante en Décimo Semestre;

---

### MISIÓN

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

### VISIÓN

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 10

- 3.- Que esta resolución se aplique con efecto retroactivo desde el periodo lectivo 2016-2017; y
- 4.- Se **dispone** que la Directora de Carrera entregue al Coordinador de la Unidad de Titulación, la lista de docentes tutores, sus horas de dedicación y el cupo de estudiantes que cada docente debe cumplir por semestre. La lista deberá estar publicada antes del inicio de cada semestre.

A las 15h46 se retira de la sala de sesiones el Arq. Santiago Camacho.

**SEXTO PUNTO**

**OFICIO D.C.FAU N.- 052 DE 22 DE MAYO DEL 2017 SUSCRITO POR LA ARQ. MARÍA ISABEL ORQUERA, DIRECTORA DE CARRERA (E), RELACIONADO CON EL INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PRIMER HEMISEMESTRE DEL PERIODO ACADÉMICO 2017-2017.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve**:

- 1.- Toda la información consta en plataforma por disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que obliga a la rendición de cuentas y que los interesados en saber los informes debe solicitar al señor Secretario Abogado, quien está obligado a emitir la información que será proporcionada por las distintas áreas encargadas;
- 2.- **Disponer** a la Arq. Paulina Villamarin planifique un taller de capacitación para saber la forma como se debe ingresar los datos en la plantilla de Rendición de Cuentas, a la que asistirá el señor decano; y
- 3.- Por lo expuesto, se **prohíbe** emitir informes solicitados por Autoridades, coordinadores, docentes de la FAU, salvo casos excepcionales que serán aprobados por el señor Decano.

**SÉPTIMO PUNTO**

**INFORMES SOBRE LA APELACIÓN DE DOCENTES A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: ARQ. DANIELA CADENA; ARQ. DIEGO URRESTA DE LA ROSA, ARQ. BOLÍVAR EDUARDO PAUTA.**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 11

1.- Se conoce el informe presentado el 2 de junio del 2016 por parte del Arq. Daniel González Puyol, Coordinador de Tecnologías, el mismo que rectifica los parámetros de calificación de la **Arq. Claudia Daniela Cadena Aguirre**.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** que de conformidad al Instructivo para el proceso de apelación, se remita al Comité de Evaluación Docente de la Carrera de Arquitectura para que se realice un nuevo informe individual del docente que apeló. Adicionalmente emitirá a la comisión de Evaluación Interna de la Universidad Central, un informe sobre las resoluciones tomadas al respecto.

2.- Se conoce el oficio PER-DU-002 de 30 de marzo del 2017, presentado por el **Arq. Diego Urresta De la Rosa**, apelando la evaluación del periodo Académico 2016-2017.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** remitir al par académico Arq. Alfonso Aguilar para que revise la calificación en la cual puede ratificar o rectificar argumentando la calificación.

3.- Se conoce el informe presentado el 12 de julio del 2015 por parte del Arq. Santiago Gómez Jiménez, coordinador Área Urbanismo, relacionado con el informe de desempeño del **Arq. Bolívar Eduardo Pauta**.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** acoger el informe presentado por el par académico y recordar las disposiciones constantes en el artículo 170 del Estatuto, mismo que se hará extensivo a todos los Docentes.

#### **OCTAVO PUNTO**

**OFICIO OFEUE1/INT.0203 DE 10 DE MAYO DEL 2017, SUSCRITO POR EL SEÑOR FRANCISCO BUSTAMANTE, PRESIDENTE DE LA FEUE.**

EL Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** tomar nota.

#### **NOVENO PUNTO**

---

##### **MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

##### **VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 12

**MEMORANDO 041 SFAU-2017 DE 2 DE MAYO DEL 2017 SUSCRITO POR EL DR. PABLO MONTENEGRO ZALDUMBIDE, SECRETARIO ABOGADO, RELACIONADO CON EL FLUJOGRAMA PROCEDIMIENTO BIBLIOTECA.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** aprobar el Flujograma Procedimientos Área Biblioteca, presentado por la Sra. Adriana Aymara, Coordinadora de Biblioteca.

Adicionalmente **se dispone** que la Coordinadora de Biblioteca en coordinación con los Tutores procedan a revisar las páginas preliminares, citas bibliográficas y cuerpo del mismo de los periodos lectivos 2017-2017 y 2017-2018. Se aclara que la responsabilidad de este informe es del señor Tutor.

**DÉCIMO PUNTO**

**MEMO 051 SFAU-2017 DE 15 DE MAYO DEL 2017 SUSCRITO POR EL DR. PABLO MONTENEGRO ZALDUMBIDE, SECRETARIO ABOGADO, RELACIONADO CON LAS VENTAS EN LA FAU.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** que en los contratos de renovación quede claramente establecido el objeto del contrato de las personas que tienen puestos en la FAU y se **ratifica** que no podrán expender los productos quienes no tengan contrato.

**UNDÉCIMO PUNTO**

**INFORME DE 10 DE MAYO DEL 2017 SUSCRITO POR LA ING. MARÍA LUISA PRADO, RELACIONADO CON LOS ESPACIOS PARA DOCENTES.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** invitar para la próxima sesión a la Ing. María Luisa Prado, para que explique el informe presentado.

**DUODÉCIMO PUNTO**  
**VARIOS**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 13

**A.- MEMORANDO SUB N.- 0075 DE 1 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR LA ARQ. BLANCA PROAÑO, SUBDECANA, RELACIONADA CON UN CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 19 DE MAYO DEL 2017 POR EL ARQ. MARTIN SCARPACCI.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** tomar nota de la comunicación.

**B.- OFICIO N.- MSP-SNVSP-2017-0183 DE 7 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR LA DRA. MARÍA BELÉN MORAN GORTAIRE, SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DEL CURSO DE EVALUADORES E INSTRUCTORES DEL ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA”.**

Con el objeto de cumplir el artículo 1 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central, expedido por el H. Consejo Universitario el 18 de agosto del 2015, el señor Decano pone a consideración la terna para que este Organismo designe dos docentes titulares.

La terna está integrada por los docentes:

Arq. Roberto Puga  
Arq. Alfonso Isch  
Arq. Jorge Coronel

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** designar a los arquitectos Alfonso Isch y Roberto Puga para que conjuntamente con la señora Subdecana integren la Comisión Especial que se encargará del análisis de las solicitudes de respaldo académico y certificación para los participantes de eventos de educación continua avanzada.

Adicionalmente **se dispone** que la solicitud presentada sea conocida por la Comisión designada y mientras dure la ausencia de la señora Subdecana integre la misma la Arq. María Isabel Orquera, Directora de Carrera.

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 14

**C.- MEMO FAU DEC N.- 0240 DE 6 DE JUNIO DEL 2017 SUSCRITO POR EL ARQ. LUCIANO BONILLA URBINA, DECANO DE LA FAU, RELACIONADO CON LA CREACIÓN DE UN MODELO DE DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** solicitar al señor Arq. Diego Urresta, docente de la FAU a que presente a este Organismo tres modelos de diplomas para que sean analizados y aprobados por el Consejo Directivo.

**D.- SOCIALIZACIÓN DR LA MALLA DEL NUEVO REDISEÑO CURRICULAR.**

A petición de la Dra. Elizabeth Pérez Alarcón, el Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** solicitar a la Arq. María Isabel Orquera, Directora de Carrera, que para la próxima sesión de Consejo Directivo realice una exposición verbal de máximo 30 minutos, conjuntamente con todos los responsables de la elaboración de la nueva malla del Diseño Curricular.

Una vez que conozca el Consejo Directivo **se procederá** a socializar el mismo a los docentes.

**E.- TERCERAS MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS QUE PRESENTARON CERTIFICADOS MÉDICOS ADULTERADOS.**

El señor David Israel Domínguez Soto, Representante Principal por los estudiantes solicita que se analice las solicitudes de los estudiantes que presentaron los certificados adulterados.

El señor Decano informa que el señor Secretario Abogado está preparando la documentación que se enviará al señor Rector de la Universidad.

De igual manera recuerda que la Comisión que estudiará las carpetas de reingreso, será la encargada de analizar las mismas conjuntamente con la señora Directora de Carrera.

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo Directivo  
N.- 09/17  
Página 15

**F.- ENTREGA DE ACTAS**

El señor Secretario Abogado informa que las actas Ad Referndum se remitió a los miembros del Consejo Directivo mediante correo electrónico el 31 de mayo del 2017 a las 09h40, mismas que serán conocidas en sesión de 5 de julio del 2017.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 17h12, el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO DE LA FAU**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y  
URBANISMO**

**Confiere el reconocimiento y felicitación**

A la señora Arquitecta

**María Isabel Orquera Jácome**

Por haber sido tutora del estudiante Marlon Ramiro Sailema Soria en el proyecto *“Pabellón de la Carolina”* que obtuvo **SEGUNDO PREMIO** en el concurso Premio Universidad Central del Ecuador 2017, distinción que enaltece a la Facultad.

Quito, 24 de mayo del 2017

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y  
URBANISMO**

**Confiere el reconocimiento y felicitación**

Al señor Arquitecto

**Patricio Xavier Yacelga Quiña**

Por haber sido tutor del estudiante señor Orlando Quenguan Díaz en el proyecto *“Turismo Comunitario de desarrollo de la Parroquia San Rafael de la Laguna de Otavalo”* que obtuvo **PRIMER PREMIO** en el concurso Premio Universidad Central del Ecuador 2017, distinción que enaltece a la Facultad.

Quito, 24 de mayo del 2017

Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

# ACTA DE LA SESION

**N.- 09/17**

**7 DE JUNINIO DEL 2017**

**OFICICOS 135 A 150**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*